

Crimen de Noah Romero: la Justicia aguarda resultados de pericias claves antes de solicitar el juicio a los Gaetán

Las conclusiones del Gabinete especializado de La Plata respecto del barrido electrónico y los análisis balísticos permitirán cerrar la etapa de instrucción, para luego pedir el juicio oral contra los Gaetán. Tío y sobrino están acusados de accionar el arma que en octubre pasado terminó con la vida de Noah Romero, el niño que murió alcanzado por una bala mientras jugaba en la vereda en zona norte. **Página 14**

Miércoles 6-8-2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.875 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Elecciones: para Milei, el PJ "está dispuesto a hacer fraude". Nacional 11

Se duplicaron en julio los envíos de fondos a las provincias. Nacional 8

Dólar futuro: revelan intervención récord del BCRA. Nacional 9

● **A LA ESPERA DE LA REGLAMENTACIÓN DEL RÉGIMEN BONAERENSE DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS**

Con los incentivos de Nación y del municipio, Sidersa aguarda ahora por un acompañamiento provincial

El proyecto siderúrgico Sidersa+, que implicará la construcción de una moderna acería en San Nicolás, podría sumar un nuevo impulso a través del denominado «Régimen Provincial de Inversiones Estratégicas», creado por ley en suelo bonaerense pero aún sin reglamentación por parte del Ejecutivo de Kicillof. La Nación y la Municipalidad de San Nicolás ya brindaron herramientas orientadas en el mismo sentido. **Local 3**



● **SAN NICOLÁS REPUDIÓ EL VETO DE MILEI A LA LEY DE EMERGENCIA EN DISCAPACIDAD**

Organizaciones de San Nicolás que trabajan con personas con discapacidad realizaron este martes una nueva protesta para repudiar el veto del presidente Javier Milei a la Ley de Emergencia para el sector. Exigen a los legisladores que reafirmen el voto positivo que oportunamente emitieron para aprobar la ley. "No entendemos cómo se puede desconocer la humanidad y la dignidad de las personas que requieren el apoyo de todos". **En Foco 2**

PAGO ONLINE

ARBA completó la digitalización de todos los impuestos

La Agencia de Recaudación bonaerense culminó su proceso de transformación digital y ya no envía más boletas en formato papel. **Local 4**

LESA HUMANIDAD

Causa "El Villazo": piden perpetua para exdirectivos de Acindar

Fue en el marco del juicio por secuestros y homicidios de trabajadores ocurridos en 1975. El proceso aborda los crímenes contra 57 personas. **Local 4**

POLÍTICA

El Gobierno busca deshacerse de los medios públicos

Con la designación de nuevas autoridades, el primer paso será la reducción de la planta para una eventual privatización. El Gobierno sostiene que el esquema de medios públicos está "sobredimensionado". **Nacional 10**



Ayer en la Plaza Mitre, familias, acompañantes y prestadores vinculados a discapacidad reclamaron sobre la ley de Emergencia en el marco de una situación crítica para el sector. EL NORTE

MANIFESTACIÓN EN LA PLAZA MITRE

Familias y prestadores vinculados a discapacidad repudiaron el veto a la ley de Emergencia y reclaman promulgación

Ayer a la tarde en el centro de la ciudad, el sector se convocó para visibilizar la problemática y hacer escuchar sus voces. “Nos encontramos a la espera de lo que suceda en el Congreso. La situación es crítica”, marcaron a EL NORTE. En el ámbito legislativo se busca garantizar fondos, restablecer el proceso de aprobación de pensiones y actualizar las sumas, y aumentar la remuneración a las personas con discapacidad que son empleadas en talleres asistidos.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Luego de que el Gobierno confirmara esta semana el veto a la ley de Emergencia en Discapacidad, organizaciones de todo el país que defienden los derechos del sector convocaron para ayer a una nueva movilización hacia el Congreso de la Nación con el fin de reclamar contra la decisión del presidente Javier Milei. También llamaron a movilizarse en las plazas de todo el país. En San Nicolás, la convocatoria fue en Plaza Mitre desde las 17:30, con la participación de acompañantes, prestadores y familias. “Repudiamos totalmente el veto y nos encontramos

a la espera de lo que suceda en el Congreso. Reclamamos la promulgación. La situación es crítica”, marcaron a EL NORTE.

En la plaza de nuestra ciudad hicieron escuchar sus voces. “A pesar de todo, no nos resignamos. Seguimos organizándonos, haciéndonos escuchar, sosteniéndonos. Porque la lucha por nuestros derechos no se veta, se multiplica”.

A su vez, en la jornada pasada se suspendieron actividades relacionadas con el área de discapacidad en distintos puntos por la “gravidad de la crisis que se atraviesa”.

“Retrosceso y abandono”

El sector manifestó que el veto

representa una decisión “cruel” del Estado nacional. “Significa menos prestaciones, más familias endeudadas, niños sin terapia, adultos sin asistencia, cierre de centros. Se trata de un retroceso en inclusión, salud y justicia social. La discapacidad no espera. Cuando se recorta en casos como este no es ajuste, es abandono”, expresaron.

El Foro Permanente para la Promoción y la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad lanzó un comunicado: “Presidente (Javier) Milei, ¿cómo se sobrevive sin trabajo ni ingresos?, ¿cómo se transita una vida digna sin los apoyos necesarios?, ¿cómo se responde desde el Es-

tado a quienes dependen de estos dispositivos para vivir? Gobernar implica asumir responsabilidades con todos los sectores y no dejar en el olvido a quienes más lo necesitan”. En la misma línea, indicaron que “el verdadero desafío” es construir una sociedad “más justa”, donde “nadie quede excluido ni solo frente a las dificultades que se presentan en la Argentina de hoy”.

Congreso y declaración

El Congreso tiene la facultad de insistir con las leyes, pero para eso necesita reunir los dos tercios de los votos en ambas Cámaras. La clave estará en la Cámara de Diputados:

mientras que en el Senado los proyectos superaron ampliamente ese umbral, en Diputados los márgenes fueron más ajustados.

La declaración de la Emergencia para Discapacidad busca garantizar fondos hasta diciembre de 2027 para el pago a los prestadores de servicios (enfermeros, acompañantes y transportistas). Además, la iniciativa propone restablecer el proceso de aprobación de pensiones y actualizar las sumas (en junio del 2025 era de \$213.286,50); y aumentar la remuneración a las personas con discapacidad que son empleadas en talleres asistidos: cobran \$28.000 mensuales desde febrero de 2023.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

A LA ESPERA DE LA REGLAMENTACIÓN DEL RÉGIMEN BONAERENSE DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS

Con los incentivos de Nación y del municipio, Sidersa aguarda ahora por un acompañamiento provincial

El proyecto siderúrgico Sidersa+, que implicará la construcción de una moderna acería en San Nicolás, podría sumar un nuevo impulso a través del denominado «Régimen Provincial de Inversiones Estratégicas», creado por ley en suelo bonaerense, pero aún sin reglamentación por parte del Ejecutivo de Kicillof. La Nación y la Municipalidad de San Nicolás ya brindaron herramientas orientadas en el mismo sentido.



La planta proyectada por Sidersa permitiría abastecer al mercado con insumos indispensables para la industria nacional.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El encuadramiento del proyecto Sidersa+ en el «Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones» (RIGI) fue decisivo para el anuncio de la empresa centrado en la construcción de una moderna acería en su planta de San Nicolás. Meses atrás, la Municipalidad ya se había sumado al respaldo de la importante inversión a través de un marco normativo local que también facilitará la concreción de la trascendente y estratégica iniciativa. Tras el anuncio oficial de la semana pasada, el desarrollo industrial que prevé generar miles de puestos de trabajo ahora aguarda por un acompañamiento por parte de la provincia de Buenos Aires: será a partir del denominado «Régimen Provincial de Inversiones Estratégicas» (RPIE), creado por ley en noviembre del año pasado, pero aún sin re-

glamentación por parte del Ejecutivo que conduce el gobernador Axel Kicillof.

Tal como lo consignó EL NORTE, la compañía líder en soluciones siderometalúrgicas del mercado argentino anunció el jueves de la semana pasada la puesta en marcha del proyecto Sidersa+: la construcción de una planta siderúrgica de última generación en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, que demandará una inversión de 300 millones de dólares.

“Contamos con el respaldo de herramientas fundamentales como el RIGI nacional y el RIGI nicoleño, que nos dan el marco de previsibilidad y estabilidad necesarias para llevar adelante inversiones de estas características. También estamos esperando la reglamentación del régimen de incentivos de la provincia de Buenos Aires”, señalaba durante el anuncio Hernán Spoto, presidente de Sidersa.

La gestión ante el Gobierno provincial era también ratificada por el líder sindical metalúrgico (y diputado provincial de Unión por la Patria) Naldo Brunelli. De hecho, meses atrás Brunelli había acompañado a Spoto en una reunión que ambos mantuvieron con Augusto Costa, ministro de Producción de la provincia de Buenos Aires.

Régimen provincial

La iniciativa Sidersa+ es clave para el desarrollo industrial y productivo de la provincia de Buenos Aires. Desde el punto de vista de sus múltiples impactos, el proyecto responde a los requisitos para ser contemplado por el RPIE, creado a partir de la sanción –el 15 de noviembre de 2024– de la Ley provincial N° 15.510 de la Provincia de Buenos Aires, promulgada el 27 de aquel mismo mes.

El proyecto había sido impulsado por el propio Gobierno provincial

de Kicillof y tuvo aprobación en ambas cámaras de la Legislatura bonaerense. Pero aún resta su reglamentación.

En línea con los objetivos de la legislación, el proyecto Sidersa+ fomentará la inversión y producción en un sector industrial estratégico que genera valor agregado, impulsará la generación de empleo calificado, promoverá el desarrollo de proveedores provinciales, fomentará la promoción, desarrollo y transferencia de nuevas tecnologías, conocimientos e innovación y promoverá un desarrollo territorial más equitativo en nuevos sectores productivos.

La instalación de la nueva planta demandará una inversión de 300 millones de dólares, la cual estaría comprendida por la categoría más alta comprendida por el régimen (más de 200 millones de dólares), que además superará el cuarenta por ciento (40%) comprometido du-

rante los primeros dos años, como la ley provincial señala que deben tener los proyectos para ser incluidos bajo el régimen.

El proyecto debería recibir los beneficios de la categoría más alta contemplados por el régimen: estabilidad fiscal con el alcance máximo de 30 años establecido por la ley y exenciones parciales del pago de los impuestos Inmobiliario, sobre los Ingresos Brutos, y de Sellos.

Las características de la iniciativa, con respecto a esto último, habilitarían a recibir el máximo de tiempo previsto (55% de exención por un máximo de 13 años), ya que responde a todos los incentivos que propone la ley: monto de la inversión, incremento de puestos de empleo, sustitución de importaciones, innovación tecnológica, incremento de las exportaciones y definición de una política de género y sostenibilidad ambiental.

ARBA completó la digitalización de todos los impuestos

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) culminó su proceso de transformación digital y ya no envía más boletas en formato papel. Las y los contribuyentes podrán acceder a sus impuestos únicamente por medios digitales, con alternativas simples, seguras y sostenibles. El avance de la digitalización en ARBA forma parte de una política sostenida de modernización institucional que se profundizó a partir del año 2020 con la incorporación de trámites online, nuevos servicios de atención remota y la implementación del envío digital de boletas, entre otras medidas que simplificaron la relación entre el fisco provincial y la ciudadanía.

Este proceso, impulsado desde el inicio de la gestión del gobernador Axel Kicillof, alcanzó ahora un nuevo hito: todos los impuestos provinciales se administran de forma digital, eliminando el uso de papel para el envío de boletas y fortaleciendo así un modelo de gestión más ágil, eficiente y amigable con el ambiente.

Cristian Girard, director ejecutivo de ARBA, explicó: "Esta transformación forma parte de nuestro compromiso con la modernización del Estado. La digitalización permite reducir costos, optimizar recursos públicos y facilitar el cumplimiento tributario, al tiempo que disminuye el impacto ambiental que genera el consumo masivo de papel".

Los contribuyentes disponen de tres opciones principales para acceder a sus boletas:

- **Boleta por mail:** quienes deseen recibir sus impuestos por correo electrónico pueden suscribirse desde el sitio web de ARBA.

- **Descarga directa:** se puede obtener el comprobante en PDF, con todos los datos necesarios para efectuar el pago.

- **Boleta física a demanda:** quienes necesiten una versión impresa podrán solicitarla en cualquier Centro de Servicio Local.

En cuanto a los medios de pago, se mantienen todas las modalidades ya existentes. Es posible abonar los impuestos desde el sitio oficial de ARBA con tarjetas de débito o crédito, o generar un código electrónico para utilizar en cajeros automáticos. También se puede pagar con la app Cuenta DNI, escaneando el código QR recibido por correo electrónico.

ALEGATO DE LA UNIDAD DE DD.HH. DE ROSARIO DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

Pidieron prisión perpetua para dos exdirectivos de Acindar por delitos de lesa humanidad en 1975

Durante la exposición realizada por el fiscal general Adolfo Villatte, titular de la Unidad Fiscal de Lesa Humanidad del Distrito Rosario, conjuntamente con los auxiliares fiscales Juan Patricio Murray y Álvaro Baella, se solicitaron también penas de hasta 25 años de cárcel para policías federales y un integrante de la policía provincial. El proceso aborda los crímenes contra 57 personas.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El fiscal general Adolfo Villatte, titular de la Unidad Fiscal de Lesa Humanidad del Distrito Rosario, conjuntamente con los auxiliares fiscales Juan Patricio Murray y Álvaro Baella, solicitó prisión perpetua para dos exdirectivos de la metalúrgica Acindar de la ciudad de Villa Constitución por considerarlos responsables de homicidios, secuestros y tormentos cometidos contra trabajadores metalúrgicos y ferroviarios durante la represión desatada a partir del 20 de marzo de 1975 en esa zona industrial. Además, solicitó penas que van de los 10 a los 25 años para 15 expolicías federales y un expolicía provincial.

El alegato se realizó la semana pasada ante el Tribunal Oral en lo

Criminal Federal N° 1 de Rosario, integrado por los jueces Germán Sutter Schneider, Ricardo Moisés Vázquez y Otmar Paulucci, en el marco de la causa conocida como "El Villazo", que aborda los crímenes contra 57 personas. Allí se juzgan los hechos relacionados que tuvieron como víctimas tanto a trabajadores vinculados a la Seccional Villa Constitución de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) como a militantes políticos y simpatizantes de la lista Marrón de esa organización sindical, que poco tiempo antes había ganado las elecciones y ocupaba su conducción.

De acuerdo con la acusación fiscal, los secuestros de las víctimas sucedieron entre el 20 y el 26 de marzo de 1975, y también en abril, mayo y junio del mismo año. Las privaciones de la libertad se pro-

longaron luego por meses o años, según los casos. En enero y marzo de 1976 también se produjeron secuestros y homicidios relacionados con los hechos.

Los pedidos

Para Roberto José Pellegrini y Ricardo Oscar Torralvo, quienes se desempeñaban a la fecha de los hechos como personal jerárquico de la firma metalúrgica Acindar S.A., el MPF requirió prisión perpetua por ocho casos de homicidio agravado, 29 casos de privación ilegal de la libertad agravada y tormentos agravados y por ser partícipes del delito de asociación ilícita.

Con relación al integrante de la Policía Federal Argentina (PFA) Roberto Álvarez, el MPF solicitó una pena de 25 años de prisión al considerarlo responsable de 40 casos

de privación ilegal de la libertad agravada y tormentos agravados y por integrar una asociación ilícita. Esa misma pena pidió para el integrante de la Guardia Rural "Los Pumas" de la Policía de Santa Fe, Amadeo Chamorro, por 23 casos de privación ilegal de la libertad agravada y tormentos agravados.

Con respecto a los policías federales Roberto Álvarez, Roberto Raúl Squiró, Oscar Alberto Vessichio, Juan Carlos Faccendini, Emilio Hugo Marciszyn, Aldo Ramón Gradilone, Carlos Brest, Daniel Vicente Valdés, Carmen Amanda Grosolli de Hellaid, Ricardo Antonio Burguburu y Juan Carlos Romero, desde la Fiscalía requirieron también 25 años de prisión por la privación de la libertad agravada y los tormentos agravados de 23 víctimas, además de la comisión del delito de asociación ilícita.

SALUD

GO Sanatorio San Nicolás cuenta con guardia pediátrica preparada para atender urgencias todos los días del año

Funciona de 7 a 21 horas, con un equipo médico especializado y tecnología de última generación que garantizan una atención segura y de calidad para los más pequeños.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

GO Sanatorio San Nicolás cuenta con el Centro de Emergencias de Niños (CEN), preparado para atender urgencias pediátricas los 365 días del año, incluidos feriados. La guardia funciona de 7 a 21 horas, con un equipo médico especializado y tecnología de última generación que garantizan una atención segura y de calidad para los más pequeños.

Cuando un niño se enferma o sufre un accidente, cada minuto cuenta. Por eso estamos listos para acompañarte en ese momento difícil, con profesionales capacitados y todos los recursos necesarios para brindar atención rápida, cuidadosa y cercana.

El Centro de Emergencias de Niños está ubicado en Hernández 1249, de San Nicolás, para que las familias cuenten con un espacio exclusivo donde resolver cualquier situación de emergencia infantil de manera inmediata.

Diagnóstico por Imágenes

En GO Sanatorio San Nicolás contamos con un servicio completo de Diagnóstico por Imágenes, disponible para afiliados de PAMI que necesiten estudios de alta y baja complejidad.

Resonancia magnética (abierta y cerrada), tomografía multislice, mamografía, densitometría, ecografía,



ecodoppler, radiología digital e imágenes odontológicas.

Todo en un mismo lugar, con tecnología de última generación y un equipo profesional que garantiza re-

sultados precisos y confiables.

Porque un estudio realizado a tiempo es clave para cuidar tu salud y tu bienestar. Estamos listos para acompañarte con atención cercana,

tiempos ágiles y el compromiso de siempre.

Estamos donde vos estás, para que puedas hacer tus estudios con la tranquilidad de estar en buenas manos.

Para turnos y consultas está habilitado el WhatsApp 336-4181077, o bien el teléfono 336-4488500. Además, se puede acceder a más información en www.gosannicolas.com.ar

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1886 - ALEXANDER FLEMING. Nace en la ciudad de Darvel (Escocia, Reino Unido) el médico y científico británico Alexander Fleming, descubridor de la penicilina al observar de forma casual sus efectos antibióticos sobre un cultivo bacteriano. Fue nombrado Caballero del Reino Unido por el rey Jorge VI y recibió el Premio Nobel de Medicina de 1945.

1911 - FLORENTINO AMEGHINO. A los 56 años de edad muere en la ciudad bonaerense de La Plata el paleontólogo, naturalista y antropólogo Florentino Ameghino, autor de la teoría sobre el origen del hombre en el continente americano.

1928 - ANDY WARHOL. Nace en la ciudad de Pittsburgh (Pensilvania, EE.UU.) el artista plástico y cineasta Andy Warhol (Andrew Warhola), cuya obra fue crucial para el nacimiento y desarrollo del arte pop.

1945 - BOMBA ATÓMICA. Estados Unidos lleva a cabo el primer ataque nuclear de la historia con el lanzamiento de una bomba atómica de 16 kilotonnes de potencia sobre la ciudad japonesa de Hiroshima, lo que causó la muerte de 80.000 civiles -el 30% de la población-, mientras que otros 70.000 fueron heridos.

1958 - ARTURO FRONDISI. Entra en vigencia el Decreto 3686/58 del presidente Arturo Frondizi para la creación de la estatal Yacimientos Carboníferos Fiscales para la explotación, transporte y comercialización de carbón de las minas de Río Turbio, en la provincia de Santa Cruz.

1967 - ESTUDIANTES DE LA PLATA. Dirigido por Osvaldo Zubeldía, Estudiantes de La Plata se convierte en el primer club que no forma parte de los llamados «cinco grandes» del fútbol argentino en obtener un campeonato de Primera División, al vencer por 3-0 a Racing Club en la final del Metropolitano de 1967. El «Pincharrata» se encaminó así a ganar su primera Copa Libertadores de América y la Copa Intercontinental.

1996 - THE RAMONES. La banda de punk rock The Ramones ofrece en el Palace de la ciudad estadounidense de Los Ángeles el que fue su último concierto. The Ramones concluyó así una carrera plagada de grandes álbumes y en la que realizó más de dos mil recitales a lo largo de dos décadas.

Lágrimas de San Lorenzo: cuándo se podrá ver la lluvia de meteoritos Perseidas en este agosto

Este espectáculo astronómico se podrá ver con claridad y a simple vista durante la segunda semana de agosto; ¿qué otros fenómenos ocurren en lo que queda de 2025?

En las primeras semanas de agosto suele darse la lluvia de meteoritos Perseidas, un fenómeno por el cual se puede observar estrellas fugaces en el cielo desde la Tierra. También se conoce como «Lágrimas de San Lorenzo» porque suele darse cerca del 10 de agosto, la fecha en que la Iglesia católica conmemora a este santo. Es un fenómeno de alta actividad porque se estima que pasan 100 meteoros por hora, así que muchos aficionados de la astrología suelen buscar la manera para disfrutar de este espectáculo natural. A su vez, se considera que las Perseidas son una de las lluvias de meteoritos más brillantes del año.

Este evento astronómico se explica porque nuestro planeta se cruza con fragmentos provenientes de pequeñas partículas de polvo desprendidas por los cometas a lo largo de sus órbitas alrededor del Sol. La corriente de partículas (cola del cometa) se dispersa y cada año es atravesada por la Tierra.

En el caso de la lluvia de meteoritos Perseidas, se da cuando la Tierra se encuentra con la órbita del cometa Swift-Tuttle. Este cometa tiene un período de 133 años y es el responsable de las Lágrimas de San Lorenzo. La última vez que este pasó cerca de la órbita de nuestro planeta fue en 1992 y no volverá a hacerlo hasta

Colecta por el Día de la Niñez

Bajo el lema «Un juguete por una sonrisa», se está concretando una colecta de juguetes para regalarles a los niños en su día. Las donaciones se reciben en Chacabuco 1370, domicilio de la familia Ortiz, y en el salón comunitario «Héroes de Malvinas», de barrio San Jorge, de 10 a 17 horas.



En agosto se podrá ver la lluvia de meteoritos Perseidas.

el 12 de julio de 2126. Los «restos rocosos» que deja a su paso se distribuyen sobre una órbita elíptica alrededor del Sol y es lo que nos «encontramos» en esta altura del año.

¿Cuándo se podrá ver la lluvia de meteoritos Perseidas en este agosto?

De acuerdo al sitio Time and Date, suelen ocurrir cada año entre el 17 de julio y el 24 de agosto, mes en que se pueden ver con mayor claridad. Este año, está activo desde el 17 de julio y se extenderá hasta el 23 de agosto. El momento pico para ver las Lágrimas de San Lorenzo es entre el martes 12 y el miércoles 13 de este mes.

¿Cómo ver la lluvia de meteoritos Perseidas?

Para poder disfrutar de esta lluvia de estrellas, es necesario tomar algunas medidas. Hay que alejarse de la contaminación lumínica, lejos de los núcleos de población. Lo mejor es un lugar elevado y oscuro.

De todos modos, no se necesita equipo especial ni mucha habilidad para verla.

Aunque se pueden ver mejor en el hemisferio norte durante las horas previas al amanecer, es posible verlo desde el sur, incluida la Argentina.

A continuación, algunas recomendaciones para ver las Perseidas:

- Solo se necesita un cielo despejado y mucha paciencia.
- Buscar un lugar apartado, lejos de las luces de la ciudad. Una vez allí, los ojos pueden tardar en acostumbrarse a la oscuridad entre 15 y 20 minutos.
- Vestirse según el clima y asegurarse de estar cómodo, especialmente

si se planea estar afuera mucho tiempo. Llevar una manta o una silla cómoda, puesto que observar meteoros puede ser un proceso de espera.

● Una vez que se haya encontrado un lugar de observación, sentarse y mirar al cielo. Se puede usar alguna aplicación especializada en astrología con algún mapa interactivo para encontrar la dirección del radiante, es decir, de dónde vienen las estrellas fugaces. Las lluvias de meteoros parecen originarse en el radiante, pero pueden aparecer en cualquier parte del cielo. Cuanto más alto esté el radiante sobre el horizonte, más meteoros se verán.



«La timidez ata.
Y algunos aprietan
el nudo...»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



Ampliación del Centro Universitario y entrega de netbooks a estudiantes de la EET N° 3

Este lunes, en el primer día de regreso a clases tras el receso invernal, se llevó a cabo el acto inaugural de las obras de ampliación del Centro Universitario "José Orlando Gaeto", espacio donde también funciona la recientemente creada Escuela de Educación Técnica N° 3 de Ramallo.

La intervención incluyó la construcción de dos aulas de 40 metros cuadrados cada una y núcleos sanitarios para mujeres, varones y personas con discapacidad, que se suman a las instalaciones existentes: aula magna, nodo tecnológico, baños para docentes y auxiliares, cocina, comedor estudiantil y oficinas para las direcciones del Centro Universitario y de la EET N° 3.

En el acto participaron autoridades municipales, el director provincial de Vinculación con el Sistema Científico y Universitario, Juan Brardinelli, y el



director provincial de Educación Técnico Profesional, Ricardo Luis de Gisi, junto a representantes de la comunidad educativa local. Actualmente, cerca de 700 estudiantes cursan estudios secundarios y universitarios en este espacio, y desde el Municipio señalaron que el número crecerá en los próximos meses con la incorporación de nuevas carreras, alcanzando un total de 55 propuestas académicas. Durante la misma jornada, en el marco del programa "Mi primer día de clases", los alumnos de la EET

N° 3 recibieron un total de 74 netbooks en carácter de comodato con sus familias. La entrega, orientada a fortalecer la formación tecnológica de la institución, busca reducir brechas digitales y garantizar que todos los estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para su desarrollo educativo.

Desde el Municipio subrayaron que invertir en educación es apostar al presente y, sobre todo, al futuro, reafirmando su compromiso con la formación de las nuevas generaciones.

Avanza la obra vial sobre la Ruta 21

Estiman que los trabajos, que comprenden ambas manos, llevarán 60 días de ejecución. Entre otras cuestiones, las tareas incluyen la construcción de banquetas a ambos lados de la calzada.



El secretario de Obras y Servicios Públicos del municipio, Miguel Santolín, especificó los trabajos que se realizan sobre Ruta 21 ante gestiones realizadas por el intendente Jorge Berti en Vialidad Provincial.

La obra vial contempla el tramo comprendido entre Tenaris y Laminados Industriales. Las tareas incluyen la construcción de banquetas a ambos lados de la calzada y, a la altura de la empresa Laminados Industriales, la ejecución de dársenas en ambos sentidos para facilitar el ingreso y egreso de camiones. Además de una nueva disposición del portón de entrada y salida a la planta.

Vale destacar que los trabajos incluyen ambas manos de circulación, y se estima que el tiempo de ejecución total podría ser de 60 días. Durante este pe-

ríodo solicitan a los conductores transitar con precaución por la zona mencionada.

"La obra comenzó en el sentido hacia San Nicolás; si una vez finalizada se inicia de manera inmediata con el sentido contrario, estimamos que el tiempo será ese; caso contrario, se extenderá un poco más", aclaró el funcionario municipal.

El intendente Jorge Berti agradeció al gobernador Maximiliano Pullaro, al ministro de Obras Públicas, Lisandro Enrico, y al administrador y subadministrador de Vialidad Provincial, Pablo Seghezzeo y Benjamín Gianetti, "por responder afirmativamente al pedido de esta obra que mejorará la seguridad del tránsito en el sector que se vincula, a través de la rotonda, con la Ruta 10s y, por esta, con la conexión a la autopista".

La Anses brindará atención presencial en Pérez Millán este jueves

Este jueves 7 de agosto, la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) desembarcará nuevamente en Pérez Millán con su oficina móvil, para ofrecer atención directa a los vecinos y vecinas de la localidad. La jornada se desarrollará de 9 a 14 horas en las instalaciones del Centro de Jubilados, ubicado frente al jardín de infantes.

La iniciativa forma parte del programa "ANSES en tu barrio", una estrategia del organismo nacional que busca garantizar que todos los ciudadanos, especialmente aquellos que residen en zonas alejadas de los centros urbanos, puedan acceder a trámites y gestiones sin necesidad de viajar a otras ciudades.

Durante la jornada, los vecinos podrán realizar una amplia variedad de trámites de manera gratuita y sin intermediarios. Entre ellos se incluyen actualización de datos personales, presentación de la Libreta de la Asignación Universal por Hijo (AUH), solicitud de Ayuda Escolar, generación de la Clave de la Seguridad Social, trámites de asignaciones familiares, obtención de la CUIL y gestiones vinculadas al Renabap (certificados y reclamos), entre otros trámites.

Desde Anses recordaron que todos los trámites son completamente gratuitos y que, para poder realizarlos, es indispensable presentarse con docu-

mento nacional de identidad (DNI) vigente. La oficina móvil de Anses está equipada con puestos de atención, personal capacitado y conexión directa con el sistema central, lo que permite resolver trámites en el momento, o bien iniciar expedientes que luego se completan en las sedes fijas del organismo. Este formato itinerante se ha convertido en una herramienta clave para llegar a localidades donde no existe una delegación permanente.

En visitas anteriores a Pérez Millán, vecinos y vecinas destacaron la rapidez de la atención y la posibilidad de resolver gestiones que, de otro modo, implicarían trasladarse hasta Ramallo, San Nicolás u otras ciudades cercanas.

Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSiderosa

SIDERSA

Nación casi duplicó en julio los envíos a provincias por fuera de la coparticipación

Es con respecto a un año atrás. Aun así están en pérdida si la medición es contra el 2023. Eso se debe al apretón al que fueron sometidas el año pasado. Quiénes ganaron recursos con los ATN y quiénes los perdieron.

En medio de la discusión de la administración nacional con los gobernadores por el reparto del dinero proveniente de los impuestos, un informe privado revela que si bien este año las provincias están mejorando su posición respecto del 2024, en rigor, el apretón que recibieron el año pasado implica que sigan debajo de lo que percibían en 2023.

“En el séptimo mes del año, las transferencias no automáticas del gobierno nacional a provincias y CABA totalizaron \$235.116 millones (etapa pagada)”, señala la consultora Politikon Chaco. El estudio indica que “respecto a julio de 2024, estos envíos crecen 90,5% en términos reales; sin embargo, comparando con julio de 2023, todavía presentan descensos de importante magnitud (-67,5% en términos reales)”.

Tal como se observó en los meses previos, julio presentó una fuerte distorsión de los envíos no automáticos por ubicación territorial. La Ci-



Guillermo Francos en reunión con gobernadores en la última exposición rural.

dad de Buenos Aires se quedó con el 53,3% del total distribuido en el mes mientras que las 23 provincias, en conjunto, captaron el 46,7%.

Esto se debe la medida cautelar que dictó la Corte Suprema contra el Gobierno nacional, por el reclamo ante el decreto del ex presidente Al-

berto Fernández que le había recordado parte de los fondos que recibía para dárselos a la provincia de Buenos Aires.

“Muy por detrás, en términos de

participación sobre el total distribuido, se ubicaron las provincias de Buenos Aires (14,9% del total), Córdoba (4,2%), Salta (3,3%) y Tucumán (3,2%)”, indica el reporte de Politikon Chaco.

El reparto de dinero presenta “altas heterogeneidades”, dice el informe, que se explican en la mayor parte de los casos por la base comparativa del 2024. “Así es que hay distritos como Chubut, CABA, Catamarca y Salta que superan el 300% de variación real interanual, pero ello no representa en sí mismo una mejora genuina de los recursos salvo en el caso de CABA”, indica el informe.

En un año electoral en el que los gobernadores van haciendo apuestas políticas resulta relevante cómo se están derivando los recursos que no tienen que ver con la coparticipación, y por lo tanto, tienen ma-

yores niveles de discrecionalidad.

Los que recibieron ATN en julio

Los aportes del Tesoro Nacional tienen el mayor grado de discrecionalidad del Gobierno nacional. En julio las provincias beneficiadas fueron Catamarca con \$3.500 millones, Salta con \$ 3.500 millones y Tucumán con \$ 3.500 millones. A su vez, el fondo ATN de julio totalizó \$ 79.306 millones por lo cual la ejecución del mismo fue de solo el 13,2%.

Resultados acumulados del período enero a julio de 2025

En los primeros siete meses del año, las transferencias no automáticas del Gobierno nacional a provincias y CABA totalizaron \$1,5 billones. Respecto a igual período del 2024, estos envíos crecieron 167,5% en términos reales (+37,3% al excluir a CABA).

El nuevo frente de los gobernadores se llamará Provincias Unidas

El flamante frente de gobernadores conformado la semana pasada se llamará Provincias Unidas. El espacio está integrado por Martín Llaroya (Córdoba), Maximiliano Pullaro (Santa Fe), Carlos Sadir (Jujuy), Ignacio Torres (Chubut) y Claudio Vidal (Santa Cruz) y se constituyó durante una reunión en la Casa de Chubut, en búsqueda de ser una tercera vía que rompa la polarización entre Javier Milei y el peronismo. Pese a que se establecieron los lineamientos generales del espacio y que, en un principio, los mandatarios agitaron la consigna «un grito federal», todavía quedaba pendiente bautizar al sello, hecho que finalmente ocurrió este martes. De esa manera, las provincias que lo componen avanzarán con la conformación de interbloques en el Congreso a fin de desarrollar una agenda federal que esperan acercar a más caciques.

Gobernadores buscan romper polarización

Aunque el acuerdo, en el que también participó el exgobernador de Córdoba Juan Schiaretti, contempla unidad de acción legislativa, también

plantea que los dirigentes que lo integran sostengan sus frentes en sus provincias, tal como lo hicieron hasta el momento. La foto, en realidad, es de volumen político y busca dar un mensaje a la Casa Rosada en medio del avance de la motosierra sobre distintos ítems.

En su acta constitutiva, los gobernadores, que por el momento cultivaron un perfil dialoguista con el oficialismo, manifestaron «hay un grito federal que necesita voces en el Congreso» y que tienen «la enorme responsabilidad de defender los intereses de nuestras provincias y, al mismo tiempo, contribuir a la gobernabilidad de la Argentina». «Hemos decidido competir mancomunadamente en las elecciones de octubre, sabiendo que la realidad actual nos exige vocerías que defiendan a la Argentina del trabajo», señalaron.

Aunque en el Gobierno le bajaron el tono y salieron a marcar que el espacio será una «oposición light», la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, cargó las tintas sobre los líderes provinciales, a quienes acusó de hacer «kirchnerismo de baja intensidad».

Mandatarios dialoguistas advirtieron al Ejecutivo: «La lealtad es una avenida de ida y vuelta»

Gobernadores de cinco provincias se dieron cita el lunes en San Juan para participar de un evento de minería dedicado al cobre y dejaron diversos reclamos a Nación en clave federal. Además del anfitrión Marcelo Orrego, estuvieron Gustavo Sáenz (Salta), Carlos Sadir (Jujuy), Raúl Jalil (Catamarca) y Alfredo Cornejo (Mendoza). Si bien el encuentro se centró en temas sectoriales, aprovecharon para dejar un mensaje a la administración de Javier Milei en medio de las negociaciones cruzadas por más fondos para las provincias y la necesidad del Gobierno de blindar los vetos a los proyectos que la oposición aprobó en el Congreso. «La lealtad es de ida y vuelta», dijo el salteño Sáenz. Los mandatarios formaron parte de «Argentina Cobre 2025», una conferencia internacional orientada a definir políticas, inversión e infraestructura para consolidar al país como un proveedor confiable de cobre en el contexto global de la transición energética, que se desarrolló los días 4 y 5 de agosto.

Gobernadores le reclamaron mayor federalismo a Nación

En ese marco, jefes provinciales



Los cinco gobernadores que se reunieron en San Juan.

de cinco distritos con interés en la temática participaron de las jornadas y dejaron algunos mensajes la Casa Rosada, aunque sin elevar el tono. Se trata, en suma, de jefes provinciales, con perfil dialoguista, que no vienen ensayando una oposición frontal a la administración de Javier Milei. Al respecto, el salteño Sáenz, que viene poniendo sobre la mesa diversos reclamos al Gobierno, afirmó que “tiene que haber un presidente con gobernadores que trabajen de manera conjunta» y que «no alcanza

con equilibrio fiscal, también se necesita equilibrio institucional”.

Asimismo, el líder norteño planteó que “los gobiernos nacionales deben entender que las provincias son la ventana de oportunidades que el país necesita”. Reclamó, además, conectividad, rutas, acueductos y gasoductos como claves para el crecimiento.

Por otra parte, pidió que Argentina tiene que dejar de ser un país con minerales para «convertirse en un poderoso país minero».

El FMI confirmó una intervención récord del Banco Central en el mercado de dólar futuro

El Staff Report del Fondo Monetario Internacional reveló la magnitud de la posición vendida del BCRA en contratos de dólar futuro y detalló cambios en las metas de reservas para lo que resta del año.

A pesar de haber aprobado la primera revisión del acuerdo firmado por US\$ 20.000 millones con Argentina en abril, el Fondo Monetario Internacional (FMI) reveló que el Gobierno de Javier Milei intervino en el mercado de dólar futuro con más de US\$ 3.000 millones a lo largo de julio para contener la corrida cambiaria. Además, el organismo multilateral le advirtió al equipo económico que las injerencias deben ser «limitadas y temporales» ya que podrían suponer un problema mayor en los próximos meses.

Así se desprende del staff report (informe del personal técnico, en castellano) que elaboró el FMI en base al monitoreo de las variables argentinas entre abril y julio. Si bien el prestamista de última instancia destacó el rumbo trazado por la administración libertaria, dejó algunas advertencias respecto al manejo del tipo de cambio, la acumulación de reservas y las interferencias del Banco Central de la República Argentina (BCRA) en el dólar futuro.

Dólar futuro: el FMI pide controlar las intervenciones

«El personal del FMI celebra la transición hacia un tipo de cambio más flexible, que ya está ayudando a Argentina a enfrentar un contexto externo más desafiante. Sin embargo, se necesitan esfuerzos mayores y sostenidos para reconstruir las reservas internacionales, con el fin de manejar mejor los shocks y sostener la balanza de pagos del país, evitando una dependencia excesiva de los flujos de capitales de corto plazo y alta volatilidad», reza el reporte.

En tal sentido, la entidad liderada por Kristalina Georgieva manifestó que el BCRA tiene que asumir «un rol más activo» en el proceso de acumulación de reservas, considerando la posibilidad de establecer un «cronograma más regular de compras de divisas».

Asimismo, los técnicos remarcaron que las intervenciones en el mercado de contratos a futuro (NDF) «deberían ser temporales y limitarse a situaciones de condiciones desordenadas del mercado, sin reemplazar a otras herra-



Kristalina Georgieva, titular del FMI.

mientas de política monetaria en la gestión de la liquidez y la volatilidad de las tasas de interés».

Fuerte intervención oficial en el dólar futuro

Según estimaciones del FMI, la posición abierta neta del BCRA en el NDF aumentó a US\$ 5.000 millones en julio. El último dato oficial, correspondiente a junio, daba cuenta de un stock de US\$ 1.909 millones. Por lo tanto, el Gobierno

realizó intervenciones por más de US\$ 3.000 millones durante el séptimo mes del año, que estuvo dominado por la crisis de las tasas de interés y un salto de 13% del tipo de cambio.

Al liquidarse en pesos, los contratos de dólar futuro no representan un desembolso directo de billetes verdes y, en consecuencia, no tiene un impacto directo en las reservas internacionales. No obstante, si puede generar pérdidas en el balance de la autoridad monetaria

ya que, en caso de que el tipo de cambio quede por encima de lo que acordó, debería desembolsar pesos para cubrir la diferencia. Por ese motivo es que el Fondo insistió una y otra vez en su reporte con que las interferencias en los futuros no entregables «continuarán siendo temporales y se limitarán a situaciones de condiciones desordenadas del mercado, con el fin de evitar distorsionar las expectativas y los precios de equilibrio».

A modo de advertencia explícita hacia el gabinete económico del oficialismo, los economistas del FMI subrayaron que «estas herramientas no deben reemplazar a otras políticas necesarias para gestionar la liquidez y la alta volatilidad de las tasas de interés».

«Será clave seguir perfeccionando el actual esquema de metas monetarias, incorporando las experiencias internacionales para afianzar las expectativas de inflación, aunque también se necesita mayor claridad sobre el régimen monetario y cambiario a mediano plazo», sumaron.

A horas de San Cayetano, la Iglesia lanzó una fuerte advertencia contra el Gobierno

La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) compartió un mensaje preparando la fiesta de San Cayetano, patrono del trabajo, el pan y la paz, y se une a los miles de fieles que, en el país, se acercan a santuarios, parroquias y comunidades para pedir la intercesión o agradecer la gracia recibida del santo.

Tras considerar que este día invita «a escuchar el clamor de tantos hermanos y hermanas que «ven en el trabajo la posibilidad de ser útiles y de contribuir al bien común», recordó que «en todo plan económico, cuidar el empleo y las fuentes laborales debe ser una prioridad indeclinable». En esa línea, apuntó: «Ninguna medida puede considerarse exitosa si implica que los trabajadores pierdan su empleo o vivan con angustia e incertidumbre sobre su futuro».

Asimismo, el mensaje del Episcopado sumó: «En tiempos difíciles, valoramos todas las formas de trabajo: el empleo formal, los emprendimientos familiares, la economía popular, el reciclado, las changas.



Toda actividad que, con esfuerzo, lleva dignamente el pan a la mesa merece ser reconocida, acompañada y protegida».

De cara a la festividad que se celebra mañana, pidió la intercesión de San Cayetano para que «no falte el trabajo digno en nuestros hogares y para que quienes hoy están desocupados o viven en condiciones laborales precarias encuentren nuevas oportunidades que les devuelvan la esperanza y mejoren su calidad de vida».

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

El Gobierno quiere deshacerse de los medios públicos y evalúa alternativas

Con la designación de nuevas autoridades, el primer paso será la reducción de la planta para una eventual privatización.

La designación oficial de las nuevas autoridades en el área de medios públicos, concretadas en los últimos días, y que empezarán a trabajar de lleno esta semana, promete novedades en el sector, en el corto y mediano plazo. El Gobierno tiene claro desde el principio de su gestión que no quiere la estructura de los medios públicos bajo su órbita. El objetivo de máxima, como dejaron trascender desde las filas libertarias en más de una oportunidad, es, "idealmente", privatizarlos, pero también manejan la posibilidad de cerrar parte de ellos "de no haber alternativa". Para eso, saben, se deberán sortear varios obstáculos legislativos y legales.

El Gobierno sostiene que el esquema de medios públicos está "sobredimensionado", con números de estructuras que, apuntan, "superan ampliamente lo que sucede en señales privados" y que, a diferencia de estos, "van a pérdida".

En las dos últimas semanas se concretaron las designaciones de Carlos Curci, hasta el sábado 26 vocero de la Rural, y de Bárbara Pintelos, en la subsecretaría de Medios, cargo en el que nunca hasta ahora se había concretado una designación.

Ambas designaciones apuntan a concretar los cambios que hasta ahora no se hicieron en el año y medio de gestión libertaria.

Curci reemplaza a Eduardo González, interventor entre julio de 2024



Se presumen mas cambios en el ámbito de los medios públicos.

y el mismo mes de 2025, quien llegó a la gestión por medio de Diego Chaher, encargado de las privatizaciones, pero que no pertenecía ni a las filas de Manuel Adorni, secretario de Medios, ni a las del asesor Santiago Caputo, también con influencia en el área.

Pintelos tiene formación en áreas de tinte económico, sin experiencia en medios. Algo que fuentes del Poder Ejecutivo remarcan para dar cuenta de que precisamente su desempeño en el cargo tendrá que ver con una reestructuración y ajuste del sector.

"No es del medio, ni conoce de él", explicaron semanas atrás las fuentes consultadas por este diario, que hicieron hincapié en que esa formación es precisamente el motivo por el que fue elegida. "Llega para achicar todo", completaron.

De las nuevas autoridades se espera que "den el cambio de timón", y avancen en el ajuste y desprendimiento de los diferentes medios.

Los planes para cada área varían de acuerdo a lineamientos legales y legislativos. La exContenidos Públicos, que hace unos meses se convirtió

en Contenidos Artísticos e Informativos SAU, es candidata a ser cerrada. Aún no está claro si eso sucedería antes o después de las elecciones legislativas de medio término.

Por otro lado, señales, como la orientada al público infantil Paka Paka, podrían ser derivadas a otras áreas, privatizadas o cerradas definitivamente.

Para Radio y Televisión Argentina (RTA), que tiene una dotación de más de 2200 empleados, el plan es

reducirla "a casi la mitad". A la par se planea continuar achicando sus gastos con la mira puesta en que pueda ser vendida en cuanto se obtengan los votos en el Congreso para poder hacerlo. Ese escenario recién se visualiza para después de diciembre, cuando el oficialismo aspira a tener mejores números en el Parlamento.

La Agencia de Publicidad del Estado Sociedad Anónima Unipersonal (Apesau), exTélam, es la encargada de administrar la poca pauta estatal que queda, y también se espera que sufra bajas en su dotación.

El ejemplo de Télam fue uno de los que se utilizó en un reciente informe de Pro para criticar la marcha de las privatizaciones en la era libertaria. Allí se acusó al oficialismo de haber hecho solo un cambio de nombre. Algo que desde las filas libertarias descartaron. La baja de las dotaciones también está prevista para la TV Pública y Radio Nacional, con cerca de 900 empleados la primera y 1169 la segunda. En el caso de Radio Nacional podría llegar a ser de la mitad de sus empleados en todo el país.

En todas las áreas alcanzadas se vería como una primera opción la posibilidad de ofrecer retiros voluntarios antes de avanzar con los despidos.

Denuncias de Villarruel contra Lemoine, periodistas y tuiteros libertarios

La vicepresidenta Victoria Villarruel presentó dos denuncias en Comodoro Py, entre los que se incluye a tuiteros y a miembros del oficialismo, como la diputada Lilia Lemoine.

La primera demanda, que recayó en el Juzgado Criminal y Correccional Federal N°7, a cargo de Sebastián Casanello, es contra el director de La Derecha Diario, Javier Negre, por "intimidación pública", "amenaza de rebelión" y otros delitos.

Villarruel aseguró que "Negre opera contra el Orden Republicano, de manera flagrante, al acusar sin probanza alguna, de los delitos más aberrantes que el sistema democrático pudiera tolerar".

En la segunda presentación, que también recayó en Casanello, la vi-



cepresidenta apuntó contra tuiteros oficialistas y la diputada Lilia Lemoine por participar "de forma diaria, metódica e insistente en la publicación de insultos, improperios,

hostigamiento e incitación al odio de la ciudadanía en general y a los lectores de la red social X en particular, contra el poder que presido, la figura de la presidencia del H. Senado de la Nación, mi persona, mi círculo de confianza personal, familiar y laboral".

Villarruel aseguró que las publicaciones de los mencionados busca "mi exclusión del Senado de la Nación, mi detención penal, mi supuesta participación en operación contra el gobierno del que soy parte y que procurarían desestabilizar al Poder Ejecutivo".

En la demanda, Villarruel pidió también que se investigue si las publicaciones en su contra son financiadas con dinero del Estado.

"Es un ataque a la libertad de prensa", sostuvo Javier Negre

El periodista y dueño de La Derecha Diario, Javier Negre, afirmó que la denuncia que le hizo la vicepresidenta Victoria Villarruel hacia él es "un ataque a la libertad de prensa" y lamentó que esté "mal asesorada".

"(Villarruel) Me acusa de sugerir que estoy llamando a un golpe de Estado contra ella por ejercer mi derecho a la libertad de expresión", aseguró Negre.

El periodista español indicó le da "pena" que la Vicepresidenta use las medidas del "gobierno social comunista" como en España con el fin de "atacarlo" y "estigmatizarlo".

"La vicepresidenta usa su posición de poder para atacarnos", destacó.

A su vez, detalló que le da "miedo" que Villarruel lo "expulse del país": "Me da miedo de que si pudiese, nos expulsaría del país. Según mis abogados, su denuncia apunta a meterme en la

cárcel y expulsarme de Argentina."

"Ella quiere situar que yo soy una especie de satélite de Milei que controla el aparato de comunicación del Estado. Una especie de Rasputín que controla los medios privados. Compartimos sus ideas pero no controlamos nada", aclaró Negre, que además confirmó que tomará acciones legales porque dentro de la denuncia se presentan "calumnias" y "difamaciones".

"Desde la campaña había deslealtades por ego", subrayó el dueño de La Derecha Diario.

Y especificó que la presidenta del Senado le pidió una reunión para contarle sobre la "cara oculta" del Presidente y la Secretaria General de la Presidencia, su hermana Karina Milei.

"Quiso que me junte con ella y yo me negué", puntualizó.

La Corte demora y Kicillof exige audiencia por la deuda de Nación

La Provincia redobló la presión: pide \$12 billones a Nación y una audiencia urgente con Milei por la caja de los jubilados bonaerenses.

Axel Kicillof presentó este martes una nueva nota ante la Corte Suprema para que se pronuncie sobre el reclamo de deuda previsional que enfrenta al gobierno bonaerense con la administración de Javier Milei. La presentación se da más de un año después del inicio del expediente, con un monto actualizado que supera los \$12 billones.

La Provincia exige que el máximo tribunal convoque de forma urgente a una audiencia de conciliación entre ambas partes, tal como ya ocurrió con los casos de Córdoba y Santa Fe. El gobernador firmó el escrito junto al fiscal de Estado bonaerense, Hernán Gómez, donde se señala que el Estado nacional incumple el envío de fondos previsionales del sistema no transferido, correspondiente al Instituto de Previsión Social (IPS).

La denuncia por la deuda: más de \$1,6 billones solo en fondos previsionales

En el detalle de la presentación, el gobierno bonaerense reclama que la Anses le debe a la provincia \$1.603.648 millones por el financiamiento del déficit previsional que no fue cubierto desde abril de 2024, cuando se inició la demanda.

El escrito también exige que la Corte se expida sobre la constitucionalidad del artículo 18 del decreto

280/2024, con el que el Gobierno nacional suspendió las transferencias.

Además del reclamo previsional, la gestión Kicillof sumó al expediente un informe actualizado con una deuda total que asciende a \$12,1 billones, incluyendo fondos por obras públicas no girados y programas nacionales discontinuados.

Antecedentes y comparaciones: qué pasó con Córdoba y Santa Fe

Kicillof apunta a la falta de tratamiento del caso bonaerense frente a la celeridad que tuvo la Corte con otras provincias. En el escrito, se destacan las audiencias celebradas con Córdoba (14 de mayo de 2025) y Santa Fe (15 de julio de 2025), en causas similares de reclamo por recursos previsionales.

“Solicitamos el mismo tratamiento que se otorgó a otras provincias”, remarcaron desde el Ejecutivo bonaerense. El pedido de audiencia busca una salida “conciliatoria” y se ampara en la urgencia de la situación financiera provincial, que arrastra un déficit creciente en medio de recortes nacionales.

Qué fondos reclama Buenos Aires y cómo se compone la deuda

El informe presentado por la Pro-



Kicillof volvió a la Corte y reclamó celeridad en el juicio contra el Gobierno nacional.

vincia ante la Corte detalla la siguiente deuda con Nación:

- \$3,04 billones en deudas directas actuales.
- \$6,9 billones por obras públicas paralizadas o no pagadas.
- \$2,16 billones por programas nacionales interrumpidos o demorados.

En total, el monto exigido por Axel Kicillof asciende a \$12,1 billones, cifra que pone más presión sobre la administración nacional en un contexto de ajuste y conflicto

con las provincias.

Los números del IPS: quiénes dependen de los fondos previsionales

En la causa judicial, el gobierno bonaerense aportó los últimos datos

del Instituto de Previsión Social (IPS), que en marzo de 2024 contaba con 351.371 beneficiarios, el 70,49% mujeres y el 29,51% hombres. De los 364.011 beneficios liquidados, el 87,5% fueron contributivos y el resto no contributivos.

Milei denunció que el PJ “está dispuesto a hacer un fraude” en las elecciones bonaerenses

El Presidente tildó de «farsa» a las candidaturas testimoniales de Fuerza Patria. Redobló las críticas contra el gobernador bonaerense, Axel Kicillof, y volvió a plantear su objetivo de «meterle el último clavo al cajón del kirchnerismo».

El presidente Javier Milei denunció que el Partido Justicialista (PJ) «está dispuesto a hacer un fraude» en las elecciones bonaerenses del próximo 7 de septiembre. Milei además tildó de «farsa» a las candidaturas testimoniales de Fuerza Patria, redobló las críticas contra el gobernador bonaerense, Axel Kicillof, y volvió a plantear su objetivo de «meterle el último clavo al cajón del kirchnerismo».

Milei planteó en una cena en la Fundación El Faro: «Esta elección es fundamental, no solo en la provincia



Javier Milei.

de Buenos Aires, sino es fundamental para todos los argentinos de bien. Porque podría significar el fin del kirchnerismo. Acá hay algo que es muy importante notar, en esta elección

provincial, es mucho más que un distrito lo que se juega, pero hay que tener en cuenta que están llevando a cabo la farsa y el fraude moral que son las candidaturas testimoniales».

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500



No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al
[336 4666565](tel:3364666565)



MIGUEL ÁNGEL RUSSO

«Creo que estamos bien»

El DT de Boca tocó varios temas en la previa de una cita clave ante Racing. Su estado de ánimo, el manejo del vestuario y la relación con Merentiel tras el confuso cambio contra Huracán.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

A pocos días del esperado clásico entre Boca y Racing, Miguel Ángel Russo brindó una conferencia de prensa imprevista en la que no solo palpó el duelo clave del sábado en La Bombonera, sino que también abordó varios temas, desde la muy mala actualidad futbolística hasta la relación con Miguel Merentiel.

«Estamos bien, trabajando mucho. Venimos hablando mucho en forma privada, individual y en forma grupal, buscando entender todo, tampoco la locura. Creo que estamos bien, preparándonos para lo que viene», inició el entrenador, buscando desdramatizar sobre el presente xeneize, que atraviesa una racha de 11 partidos sin ganar.

En cuanto al clima caliente que se vivirá el sábado, expresó: «Imagino a La Bombonera como siempre ha sido, no cambia nada. Estamos midiendo otro tipo de cosas. Esto siempre es Boca, la Bombonera te exige ganar y es lógico y razonable».

«Importantes son todos los partidos que jugamos. Hay partidos que los jugamos a un nivel y otros a otro. El fútbol argentino no te regala nada. Valoro mucho a Racing como equipo, pero también creo mucho en mi gente», agregó.

El Xeneize viene de varios días de entrenamientos, ya que aprovechó el parate del campeonato local por las fallidas PASO y no jugó por Copa Argentina como si lo hicieron River, Racing, San Lorenzo e Independiente, por ejemplo. En consecuencia, a falta de fútbol, en el famoso Mundo Boca se habló mucho de temas de vestuario.

Y consultado sobre su relación con el plantel, el DT afirmó: «Hablo con todos. Hablo de forma grupal; es la mejor manera de que todos te



Russo tocó varios temas en la previa del partido ante la Academia. WEB

entiendan. Acá se hace un bombo sin saber cómo es un plantel, cómo son mis manejos y mis formas».

Vale recordar que en el último partido, 0-1 contra Huracán, se dio una situación confusa -de mínima- con el uruguayo Merentiel, quien salió a jugar el segundo tiempo y fue reemplazado antes del pitido inicial. «No hubo mucho para aclarar con Merentiel. Hablo con todos los jugadores», contestó al respecto de esta situación, buscando patear la pelota para otro lado.

Russo también se refirió a su estado actual, tanto de ánimo como de salud, ya que con los malos resultados recientes se aprovechó desde algunos sectores de la prensa para poner en duda su capacidad para dirigir al equipo: «Yo estoy bien, no me gusta perder, me duele perder. Hay que levantarse, no hay otra manera. Todos estamos buscando entrar en lo que más nos gusta, que gane Boca. En ningún momento pienso en algo negativo, ¿cómo voy a hacer eso? Hay que estar convencidos».

Por último, hizo un pedido respecto de su hijo, Ignacio Russo, delantero de buen momento en Tigre,

pero que fue abordado por la salud de su padre tras el partido de Copa Argentina contra San Lorenzo. «Déjenlo tranquilo a mi hijo. No busquen cosas donde no las hay. (...) Ayer tuve un día duro porque fue operado, pero está todo bien», agregó en referencia al nueve, quien sufrió varios cortes en la cara luego de un choque con Gastón Hernández, defensor del Ciclón, que le terminó clavando los tapones en el pómulo izquierdo y la frente.

Después del partido con Racing, Boca visitará el domingo 17 a Independiente Rivadavia en Mendoza, en la que será la vuelta oficial de los hinchas xeneizes como visitantes. El equipo de Russo viene de caerse de los puestos de clasificación a la próxima Libertadores con la derrota en Parque Patricios: marcha 4º en la anual con 35 puntos y peor diferencia de gol que Argentinos (3º). A la Copa clasifican los tres primeros de la tabla (Rosario Central lidera con 40 y River es escolta con 38), además del campeón del Apertura (Platense), el Clausura y la Copa Argentina, certamen del que Boca ya fue eliminado.



RIVER

Sebastián Driussi, descartado ante Independiente

El delantero de River Sebastián Driussi continúa sin entrenarse con el grupo tras el esguince en su tobillo izquierdo y su regreso, inicialmente previsto para esta semana, quedó postergado, por lo que no lo tendrá el sábado en el clásico ante Independiente y tampoco lo tendría por la Copa Libertadores ante Libertad.

Driussi no logró completar los tiempos de recuperación estipulados por el cuerpo médico de River y, a cuatro días del partido ante Independiente y a nueve de la ida ante Libertad, su presencia se redujo a una posibilidad cada vez más remota.

El delantero, que se lesionó el 17 de junio ante Urawa Red Diamonds (en el debut por el Mundial de Clubes), sufrió un esguince severo en el ligamento interno del tobillo izquierdo y aún no recibió el alta deportiva.

El entrenador Marcelo Gallardo había sido optimista tras el empate con San Lorenzo en el Monumental: «Driussi evolucionó bien, va a sumarse a los entrenamientos de mañana con normalidad», pero el atacante no volvió a trabajar con normalidad y su situación encendió señales de alerta.

Aunque se manejó inicialmente un plazo flexible de entre 30 y 60 días, a 49 días de la lesión, el escenario apunta a completar la rehabilitación hacia el 16 de agosto. Para entonces, el primer duelo ante Libertad ya se habría disputado.

Su reincorporación al equipo podría darse recién el 17 de agosto ante Godoy Cruz, tres días antes de la revancha copera en el Monumental.

Ante esta baja, el colombiano Miguel Borja volverá a ser el centrodelantero titular, pese a su floja presentación ante San Martín de Tucumán, frente a Independiente, y quedaría como opción principal para jugar ante Libertad, salvo un giro inesperado en la recuperación de Maximiliano Salas, quien transita la etapa final de un esguince de rodilla y tendría apenas margen para sumarse antes del viaje a Paraguay.

SAN LORENZO

Lopardo amenazó con renunciar

El vicepresidente primero de San Lorenzo, Julio Lopardo, aseguró que «renunciará» a su cargo si Marcelo Moretti, presidente del club, abandona su licencia y retoma sus funciones luego de la polémica por presunta corrupción.

En diálogo con el portal «San Lorenzo Primero», el directivo, quien actualmente ocupa el rol de mandatario del Ciclón, fue contundente ante una posible vuelta del empresario y amenazó con dejar Boedo si eso sucede.

Por su parte, Martín Cigna, secretario de San Lorenzo, apoyó los dichos de Lopardo y también dejó en claro que no continuaría con su rol dentro de la Comisión Directiva del conjunto azulgrana.

«Yo no voy a ser más el secretario si Marcelo vuelve al club. Tengo una decisión tomada y no doy marcha atrás», comenzó en declaraciones en Radio La Red. Y continuó: «Es una situación muy incómoda. Nosotros estamos todo el día en el club trabajando adentro del club; si no, que vuelva y vemos si la gente lo acepta».

En las últimas horas, creció el rumor acerca de que Moretti enviaría un mail a la secretaria del club para dar a conocer la noticia de que retomaría sus funciones. «Depende de la AFA y la Justicia», expresó el presidente.

El mandamás de San Lorenzo se encuentra en licencia desde el mes de abril, luego del presunto caso de corrupción que quedó registrado en una cámara oculta donde se podría observar a Moretti recibiendo 25.000 dólares como coima para fichar a un juvenil.

lantero Matías Abaldo desde Defensor Sporting de Uruguay, con una opción de compra de 2.5 millones de dólares por un porcentaje cercano al 80 por ciento y la posibilidad de extender la cesión por seis meses más.

Independiente abonará 130.000 dólares por el préstamo del futbolista, que tendrá su segunda experiencia

en el fútbol argentino tras lo que fue su controversial paso por Gimnasia La Plata entre 2023 y 2024.

El futbolista de 21 años llegó a préstamo al 'Lobo' en agosto de 2023 para pelear la permanencia en la Liga Profesional. El uruguayo deslumbró a los hinchas de Gimnasia y prometía convertirse en un ídolo en el equipo que

en julio de 2024 acordó la compra del 50 por ciento restante de su ficha en 1.6 millones de dólares.

Sin embargo, la compra no se efectuó debido a que abandonó la concentración del Lobo en plena pretemporada y se refugió en la casa de su abuela, aludiendo problemas de salud mental.

El Rojo sumó a un delantero

Independiente acordó el préstamo del delantero uruguayo Matías Abaldo, proveniente de Defensor Sporting y con una polémica salida de Gimnasia La Plata, donde tuvo que ser licenciado en plena pretemporada por problemas de salud mental.

La dirigencia del 'Rojo' acordó la llegada a préstamo por un año del de-

BÁSQUET

Así se definirán los ascensos en el Prefederal Bonaerense

En la Región Norte habrá diez pasaportes en juego a la Liga Federal 2026, de los cuales ocho se resolverán en la fase regular y dos a través de play-offs. En la Región Sur, los dos primeros del único grupo ascenderán; y además, se clasificarán para el Final Four, junto con los dos mejores primeros del Norte.



Sacachispas y Los Indios, dos de los 25 equipos que tendrá la Región Norte.

Después de que se diera a conocer la conformación de los grupos en primer lugar y luego se comunicara el fixture, se confirmó el formato de disputa que tendrá el Prefederal Bonaerense, así como también el sistema a emplear para definir los ascensos. En la Región Norte habrá diez pasaportes en juego a la Liga Federal 2026, de los cuales ocho se resolverán en la fase regular y dos a través de play-offs. En la Región Sur, los dos primeros del único grupo ascenderán; y además, se clasificarán para el Final Four, junto con los dos mejores primeros del Norte.

La Región Norte estará conformada por 25 equipos que estarán divididos en cuatro zonas (A, B, C y D). En la fase regular, dentro de cada una de ellas, jugarán todos contra todos, ida y vuelta, sumando doce encuentros en la B y diez en las A, C y D.

Finalizada esta instancia, los equipos que resultaren 1° y 2° de cada uno de los grupos (A, B, C y D) obtendrán plaza directa a la Liga Federal. Además, los dos mejores primeros pasarán a jugar por el título del torneo provincial.

En tanto, los posicionados 3° y 4° de cada una de las zonas (A, B, C y D) animarán la siguiente ronda en busca de las restantes dos plazas a la tercera categoría. En la misma se armará un cuadro de dos series

al mejor de tres encuentros, con el formato 1-2, a desarrollarse el 21, 28 y 29 de noviembre, de la siguiente manera:

Cruce 1: 4° B vs. 3° A; Cruce 2: 4° A vs. 3° B; Cruce 3: 4° D vs. 3° C; Cruce 4: 3° D vs. 4° C. Posteriormente, por los ascensos, se cruzarán así: ganador del Cruce 1 vs. ganador del Cruce 2 y ganador del Cruce 3 vs. ganador del Cruce 4.

En cuanto a los ocho representantes de la Asociación de San Nicolás, Defensores y Los Andes de Villa Ramallo estarán en el Grupo A junto a San Martín y Los Indios de Junín, más Porteño de Chacabuco y Barrio Alegre de Trenque Lauquen.

En el B fueron ubicados Belgrano y Somisa, al igual que los tres pergamineses, Argentino, Juventud y Comunicaciones, más Colón de Chivilcoy y Náutico de San Pedro. En el C Sacachispas y Riberas quedaron con Estudiantes y Platense de La Plata, Náutico e Independiente de Zárate. Y en el D competirán Regatas y La Emilia, más Atenas y Banco Provincia de La Plata, Ciudad de Campana y Costa Brava de General Rodríguez.

En el inicio de la temporada, Belgrano jugará con Náutico de San Pedro, Los Andes será local de Los Indios, Defensores visitará a Porteño de Chacabuco, Riberas hará lo propio ante Náutico de Zárate, Sacachispas

recibirá a Estudiantes de La Plata y Regatas chocará en casa con La Emilia. En tanto, Somisa quedará libre en la jornada inaugural del certamen.

Respecto de los duelos entre sí de los equipos del ámbito nicoleño, en el Grupo A Los Andes y Defensores se medirán en la tercera y en la octava fecha. En el B, Belgrano y Somisa se cruzarán en la quinta y en la duodécima. En el C, Riberas y Sacachispas lo harán en la segunda y en la séptima, mientras que en el D Regatas y La Emilia se enfrentarán en la primera y en la sexta.

Por su parte, en la Región Sur, habrá una zona única con ocho participantes. Y en la fase regular también jugarán todos contra todos, ida y vuelta, completando catorce jornadas. A su término, 1° y 2° de la misma, obtendrán el pase a la Liga Federal y además accederán al Final Four. Los que hayan terminado 3°, 4°, 5° y 6° se enfrentarán en dos llaves de play-offs (ambas previstas al mejor de tres enfrentamientos). En la primera, 3° vs. 6° y 4° vs. 5°. Y luego los dos ganadores chocarán por un ascenso.

Los competidores serán Independiente de Tandil, Unión y Progreso de Tandil, Kimberley de Mar del Plata, Huracán de Tres Arroyos, Alumni de Orense, Sarmiento de Coronel Suárez, Estudiantes de Olavarría y Racing de Olavarría.

FÓRMULA 1

Sin Colapinto, Alpine realiza pruebas en Hungría

Alpine, equipo que integra Franco Colapinto, probará el alerón delantero móvil, aprobado por la FIA para ser instalado durante estas pruebas sin necesidad de superar el tradicional 'crash test', con el objetivo de evitar costos adicionales.

La escudería francesa encabezó los ensayos técnicos realizados por Pirelli en el circuito de Hungaroring, con vistas al desarrollo de neumáticos y componentes aerodinámicos bajo el reglamento que regirá la Fórmula 1 a partir de 2026.

La estructura hidráulica necesaria para accionar el dispositivo ya fue incorporada en la trompa de ciertos monoplazas, y si bien algunos ingenieros advierten que los flujos aerodinámicos del próximo ciclo técnico serán demasiado distintos como para justificar adaptaciones sobre autos actuales, Alpine apuesta por validar información concreta en pista, más allá de las simulaciones.

En la jornada de ayer, el piloto tester de Alpine Paul Aron completó 159 vueltas y marcó el mejor tiempo del día: 1m18s789 y superó a Lando Norris (McLaren) y a Liam Lawson (Racing Bulls), quienes giraron con chasis adaptados (McLaren y Alpine utilizaron unidades 2023; Racing Bulls trabajó con una versión de 2022) y medidas modificadas: 25 mm menos de ancho en el eje delantero y 30 mm en el trasero.

Las tandas se dividieron en pruebas de rendimiento por la mañana y stints largos de desgaste por la tarde, con temperaturas de pista que alcanzaron los 56 grados Celsius.

Hoy, al volante de los modelos A523 y A525 lo tendrá el francés Pierre Gasly, el número del equipo desde el inicio de la temporada 2025.

La posibilidad de evaluar en pista el alerón móvil representa una oportunidad técnica relevante para Alpine, y podría convertirse en una actualización concreta en futuros monoplazas que el piloto argentino utilice si se confirma su permanencia en el programa deportivo de la escudería.

Después de un fin de semana frustrante en el Gran Premio de Hungría, Colapinto atraviesa un período de pausa en la Fórmula 1, en medio de resultados adversos, malas decisiones de Alpine y la necesidad de seguir trabajando en su rendimiento.

Mientras la escudería continúa con pruebas de neumáticos esta semana, el piloto argentino no forma parte del grupo que participa en los test organizados por Pirelli.

Las pruebas buscan homologar estructuras y compuestos antes de septiembre y diciembre, respectivamente, pero Colapinto fue marginado de esta instancia, en una señal que despierta interrogantes.



HOMICIDIO DE NOAH ROMERO

La Justicia aguarda resultados de pericias clave para pedir el enjuiciamiento de los acusados por el crimen del niño de tres años

La Fiscalía N° 13 espera resultados de pericias cruciales. Las conclusiones del Gabinete especializado de La Plata, respecto del barrido electrónico y los análisis balísticos, permitirán cerrar la etapa y pedir el juicio oral contra los Gaetán. Tío y sobrino están acusados de accionar el arma que en octubre pasado terminó con la vida de Noah Romero, el niño que murió alcanzado por una bala mientras jugaba en la vereda en zona norte.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La UFI N° 13, bajo la titularidad del fiscal Jorge Leveratto, a poco menos de 10 meses del brutal crimen del niño de tres años, aguarda los resultados de pericias de prueba fundamentales para clausurar la instrucción. Una vez cerrada la etapa y solicitado el enjuiciamiento de los imputados, Leonel "Patón" y David "Tin" Gaetán estarán en condiciones de ser llevados a los estrados para responder por el homicidio ocurrido en octubre pasado. Las conclusiones que se aguardan tienen que ver con el barrido electrónico y las pericias balísticas, cuyas muestras fueron enviadas a gabinetes especializados de La Plata. Esta prueba pericial sería un factor determinante en la resolución del caso. El 15 de octubre de 2024, el pequeño Noah Romero, de apenas tres años, jugaba en la vereda de su casa cuando fue alcanzado por un disparo mortal efectuado desde una moto tripulada por dos sujetos. Los disparos iban dirigidos a un hombre con el que los atacantes tenían problema de vieja data.

Los "Gaetán", tío y sobrino, están acusados de protagonizar la balacera que terminó con la vida de Noah e hirió a Marcos Pino, de 36 años. Los dos procesados cuentan con varios antecedentes policiales y están formalmente acusados de homicidio agravado por el uso de arma de fuego en perjuicio del niño de 3 años y homicidio agravado por el uso de arma de fuego en grado de tentativa res-



pecto de Pino. Antes de su traslado a la cárcel local, estuvieron alojados fuera de la ciudad en comisarías de las localidades de Arrecifes y de Capitán Sarmiento. La Justicia los considera coautores de la muerte del niño de 3 años, independientemente de quién de ellos haya accionado el gatillo que disparó la bala mortal.

Ambos permanecen alojados en el Pabellón N° 8, llamado en la jerga carcelaria "de los refugiados", de la Unidad Penal N° 3. Habían sido trasladados desde las comisarías de Arrecifes y Capitán Sarmiento, adonde fueron llevados luego de que la jueza de Garantías María Eugenia Maiztegui les dictara la prisión preventiva.

Leonel Iván Gaetán había tenido ya varias entradas en el penal por robo, lesiones, amenazas y había protagonizado incidentes en su lugar

de encierro. En tanto que Leonel Ezequiel Gaetán registró ingresos en 2019, en 2020 y en agosto de 2021.

El hecho

Noah Emir Romero, de 3 años, jugaba en la vereda de su casa el martes 15 de octubre del año pasado en horas de la noche cuando, alrededor de las 21.00, fue alcanzado por una de las balas disparadas por dos sujetos que se trasladaban en moto. Los ocupantes del rodado, al pasar por calle Esquiú al 200 del barrio San Francisco, efectuaron al menos cuatro disparos. Tres de ellos impactaron en Marcos Ariel Pino, el destinatario de la balacera, quien recibió heridas en una de sus manos, en la pierna izquierda y en la cadera del lado derecho, pero que no pusieron en riesgo su vida. El pequeño

Noah no corrió con la misma suerte. El menor recibió un impacto en el tórax y, aunque fue trasladado a la guardia pediátrica del Hospital San Felipe de manera urgente, nada pudieron hacer los facultativos por salvar su vida y falleció a poco de su ingreso. La operación de autopsia reveló que el menor murió a causa de un paro cardíaco producido por el ingreso en el tórax de un proyectil de arma de fuego que quedó alojado en la cavidad pleural.

La madre del menor logró reconocer a los agresores; se trataba de dos sujetos de apellido Gaetán, de 24 y 26 años, con frondosos prontuarios policiales por diversos delitos. Aunque en un primer momento se informó que ambos eran hermanos, en realidad se trata de tío y sobrino. Los disparos estaban destinados a Pino, con quien los atacantes mantenían conflictos anteriores.

A poco de ocurrido el sangriento episodio, tras recibir los primeros testimonios, las fuerzas policiales realizaron allanamientos de urgencia en varios objetivos, uno de ellos en avenida Alberdi al 1600, donde apprehendieron a David Ezequiel Gaetán, alias "Tin", y secuestraron varios elementos vinculados al hecho. Pero Leonel Iván "Patón" Gaetán, sobrino del primer detenido, había logrado darse a la fuga antes del arribo de los efectivos. Al día siguiente fue capturado por fuerzas de la DDI en zona cercana a su domicilio. Su padre pidió la presencia fiscal y lo entregó a la policía cuando los investigadores ya lo tenían cercado.

clasificados**Bolsa de trabajo**

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

La cabeza es para pensar.

No para frenar

USA EL CASCO



Es un mensaje de

NORTE

- **EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL:** Av. Falcón 375. - **SALAS VELATORIAS:** Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1862

Cochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual**
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

cec
Centro de Empleados de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 5°
Máxima: 16°



JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 8° Máxima: 15°



VIERNES

Mayormente nublado.

Mínima: 6° Máxima: 13°



● el sol

Salida: 7.48

Puesta: 18.28



● la luna



Creciente 1/8/25



Llena 9/8/25



Menguante 16/8/25



Nueva 23/8/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.14 C.	Rosario	1.43 B.
Iguazú	7.10 C.	Villa Constitución	1.12 C.
Posadas	10.12 E.	San Nicolás	1.04 C.
Corrientes	1.90 B.	Ramallo	1.00 C.
Paraná	1.43 B.	San Pedro	1.01 C.
Santa Fe	1.68 B.	Baradero	0.96 C.
San Lorenzo	1.47 B.	Formosa	3.40 B.

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 6, del Departamento Judicial San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA ELVIRA GALVANI. San Nicolás, julio de 2025.

P3 e: 4-8-25

EDICTO. POR TRES DÍAS. El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 del partido de SAN NICOLÁS CITA Y EMPLAZA por treinta días a los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, ubicados en el partido de San Nicolás.

N°—Expte.—NOM.—CAT.— dirección— Barrio— LOCALIDAD.—PROPIETARIO.

1) 2147-098-2-3/2023- I, H, Mz 102, Pc 4. Balcarce N°1269, Barrio los pinos, San Nicolás. IZAGUIRRE y RESTAGNO María Lilia, Mario Alberto, Nilda Celestina, y Juan Horacio; y IZAGUIRRE y PONTE Gerardo Ignacio; y/ o IZAGUIRRE y RESTAGNO María Lilia; IZAGUIRRE y RETAGNO Mario Alberto, Nilda Celestina y Juan Horacio.-

2) 2147-098-2-8/2023- XI, D, Mz 44, Pc 20. Lavalle N° 1062, Barrio Lanza, San Nicolás. LANZA José; LANZA y PEDEMONTTE Ernesto Francisco, Elisa, José Domingo, Eduardo, Américo Rodolfo, Alfredo Benito, y Blanca Lilia.-

3) 2147-098-2-36/2023- XI, P, Mz 131, Pc 2. Moreno N°1190, Barrio Moreno, San Nicolás. Alonso Luis Carlos.-

4) 2147-098-2-38/2023- I, G, Mz 9, Pc 20. Pomo N°128, Barrio Los Fresnos, San Nicolás. GIROLAMI José Domingo y PARODI de DAVILA Ubaldina.-

5) 2147-098-2-7/2024- I, A, Mz 59, Pc 9 m. Echeverría N°333, Barrio José Ingenieros, San Nicolás. GATES Humberto Daniel, y FREGGIARO Miriam Adriana.-

6) 2147-098-2-7/2024- I, A, Mz 59, Pc 9 m. Echeverría N°333, Barrio José Ingenieros, San Nicolás. PETHY de ESCAURIZA, Mercedes.-

7) 2147-098-2-10/2024- XI, A, Mz 5, Pc 20. H. Córdoba N°378, Barrio La Emilia, localidad La Emilia, partido de San Nicolás. GUERRINA de DOMÍNGUEZ Antonieta María.-

8) 2147-098-2-10/2024- XI, A, Mz 5, Pc 20. H. Córdoba N°378, Barrio La Emilia, localidad La Emilia, partido de San Nicolás. DOMÍNGUEZ y GUERRINA Alberico Segundo, Hulderico, Juan Andrés, Aida Paula, Armida Luisa y Bartolo; GUERRINA DE DOMÍNGUEZ Ana.-

Presentar oposiciones en la sede del registro Av. Mitre N° 1291 de la ciudad de Ramallo, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Julio Hernán Draque - Escribano.-

P3 e: 4-8-25

LA SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT DE LA COMUNIDAD

PARA EL RNRD N° 1 DEL PARTIDO DE SAN NICOLÁS.

POR 3 DÍAS.- La Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad de la Prov. de Buenos Aires cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 art. 6° incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse por escrito y debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 1 del partido de San Nicolás con domicilio en calle San Martín N° 25 de la ciudad de San Nicolás, partido de San Nicolás, Prov. de Bs. As., los días martes en el horario de 13 a 16.

2147-98-1-35/2020. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. G; Mz. 29; Pc. 20. Ubicación del inmueble: calle Almafuerte N° 1282 de la localidad de San Nicolás del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: GIROLAMI, José Domingo; PARODI de DÁVILA, Ubaldina.

2147-98-1-37/2020. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. G; Mz. 69; Pc. 2. Ubicación del inmueble: calle Don Bosco N° 1313 de la localidad de San Nicolás del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: LARIVERA, Ángel María; LARIVERA, Omar José; LARIVERA, Rubén Francisco; LARIVERA, Adelqui Oscar; LARIVERA, Nelly Haydée.

2147-98-1-68/2020. Nomenclatura Catastral: Circ. XI; Secc. C; Mz. 80; Pc. 16. Ubicación del inmueble: calle Eva Perón n° 688 de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: ASONA Y CHIABARI, Rosa.

2147-98-1-69/2020. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. A; Mz. 10; Pc. 30; UF/Subpc: 3. Ubicación del inmueble: calle Lavalle N° 86, Departamento 3 de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: MERLO, Alicia Corina; RAMÍREZ, Faustino.

2147-98-1-70/2020. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. B; Mz. 122; Pc. 28-B; UF/Subpc: 2. Ubicación del inmueble: calle Belgrano n° 332 "D" de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: UVIEDO, Elena Isabel y MARTIN, Carlos.-

2147-98-1-106/2023. Nomenclatura Catastral: Circ. IX; Secc. M; Mz. 26; Pc. 16. Ubicación del Inmueble: calle Rega Molina n° 82 de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: RIBLE de SOTOMAYOR, Cayetana Alberta.-

2147-98-1-107/2023. Nomenclatura Catastral: Circ. XI; Secc. D; Mz. 50; Pc. 25. Ubicación del inmueble: Avenida Azo-

pardo N° 79 de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: LANZA, Eduardo; LANZA, Américo Rodolfo.

2147-98-1-10/2024. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. A; Mz. 34 A; Pc. 16. Ubicación del inmueble: calle Lisandro de la Torre N° 299 de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: CAMOZZI, Irida María Elena.

2147-98-1-11/2024. Nomenclatura Catastral: Circ. XI; Secc. A; Mz 76 D; Pc. 10. Ubicación del inmueble: Calle Barrera n° 311, Villa Campi, partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: CAMPI y RAGGIO, Amanda Mercedes y CAMPI y RAGGIO, Eduardo Víctor.-

2147-98-1-13/2024. Nomenclatura Catastral: Circ. XI; Secc. F; Mz. 24; Pc. 8. Ubicación del inmueble: calle Las Palmas N° 1217 de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: LÓPEZ, Domingo Mario.

2147-98-1-14/2024. Nomenclatura Catastral: Circ. IX; Secc. A; Mz. 18; Pc. 18. Ubicación del inmueble: calle Bestler N° 1616 de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: PARIS, Ricardo Felipe; MISIANO, Daniel Gerardo; CAIROLI, Adolfo Eduardo.

2147-98-1-17/2024. Nomenclatura Catastral: Circ. IX; Secc. B; Mz. 64; Pc. 6. Ubicación del inmueble: calle Garibaldi n° 1429 de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: LANZA y PEDEMONTTE, Américo Rodolfo y LANZA y PEDEMONTTE, Eduardo.-

2147-98-1-18/2024. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. F; Mz. 12; Pc. 13. Ubicación del inmueble: calle Alvear N° 744 de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: SIMONI DE CÁMPORA, Beatriz Ángela; SIMONI DE ACUÑA, Nilda Florinda; BELA Y OCTAVIANI, Mirta Noemí; BELA Y OCTAVIANI, Agustín Héctor; OCTAVIANI, María.

2147-98-1-20/2024. Nomenclatura Catastral: Circ. XI; Secc. D; Mz. 129; Pc. 8. Ubicación del inmueble: calle De las Artes N° 2091 de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: PIÑERO, Raúl Alberto.

2147-98-1-21/2024. Nomenclatura Catastral: Circ. XI; Secc. R; Mz. 135; Pc. 15. Ubicación del inmueble: calle Bolivia N° 316 de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: CONTARTESE, Antonio; FAMA de CONTARTESE, María.

2147-98-1-22/2024. Nomenclatura Catastral: Circ. XI; Secc. F; Mz. 21; Pc. 18 A. Ubicación del inmueble: calle Miro N°

164 de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: JEREZ, Pastor Luis.

2147-98-1-26/2024. Nomenclatura Catastral: Circ. XI; Secc. G; Mz. 12; Pc. 4-B. Ubicación del inmueble: calle Salk N° 1860 de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: MOYANO, Esteban Augusto.

2147-98-1-29/2024. Nomenclatura Catastral: Circ. XI; Secc. F; Mz. 33; Pc. 1. Ubicación del inmueble: calle Piñero N° 204 de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: OYHAMBURU de CRESPI, Matilde.

2147-98-1-30/2024. Nomenclatura Catastral: Circ. IX; Secc. A; Mz. 42; Pc. 18. Ubicación del inmueble: calle Girasoles N° 1540 de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: GONZÁLEZ de GARCÍA, Justa Aídee.

2147-98-1-34/2024. Nomenclatura Catastral: Circ. IX; Secc. B; Mz. 69; Pc. 17. Ubicación del Inmueble: calle José M. Cantilo n° 66 de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: LANZA y PEDEMONTTE, Américo Rodolfo; LANZA y PEDEMONTTE, Eduardo.

2147-98-1-38/2024. Nomenclatura Catastral: Circ. XI; Secc. D; Mz. 25; Pc. 4. Ubicación del Inmueble: calle Córdoba n° 206 de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: CARBALLADA de GONZÁLEZ, Mabel Clyde.

2147-98-1-49/2024. Nomenclatura Catastral: Circ. IX; Secc. B; Mz. 14; Pc. 13. Ubicación del Inmueble: Calle Nación n° 1234 de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: GIMENO Y CROCE, Raquel Luisa.

2147-98-1-5/2025. Nomenclatura Catastral: Circ. XI; Secc. A; Mz. 76 F; Pc. 20. Ubicación del Inmueble: Calle Hipólito Yrigoyen n° 260 de la localidad de San Nicolás, del partido de San Nicolás. Titular/es de Dominio: CHIAPPAROLI, Roberto Juan; ARROYO, Gladis Mabel.

P3 e: 4-8-25

● farmacias

H Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BLANCO, Almafuerte y Benitez
CORREA, Italia 38
DONATELLI, Urquiza 499
FARIAS, Av.Savio 238
GAGLIARDO, Pte.Perón 1035
SALVADOR, Av.Moreno 220
TIONI, Rademil y Alvear

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...5098	8) ...3565	15) ...9771
2) ...4389	9) ...2986	16) ...1147
3) ...7896	10) ...7555	17) ...6665
4) ...9058	11) ...6901	18) ...0431
5) ...6871	12) ...9255	19) ...1846
6) ...2442	13) ...7906	20) ...7309
7) ...6077	14) ...6096	

● quiniela nacional vespertina

1) ...3745	8) ...6205	15) ...3620
2) ...5900	9) ...0031	16) ...8044
3) ...5023	10) ...3284	17) ...6780
4) ...3040	11) ...1205	18) ...3769
5) ...6860	12) ...5837	19) ...2313
6) ...9106	13) ...1311	20) ...8663
7) ...7784	14) ...3733	

● quiniela nacional nocturna

1) ...9163	8) ...6109	15) ...6095
2) ...2225	9) ...2233	16) ...5441
3) ...9451	10) ...4770	17) ...9052
4) ...3254	11) ...3610	18) ...3424
5) ...7925	12) ...3298	19) ...8168
6) ...4226	13) ...6008	20) ...2282
7) ...7756	14) ...3971	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...3317	8) ...7034	15) ...6152
2) ...0190	9) ...5343	16) ...6680
3) ...4851	10) ...4982	17) ...8103
4) ...7987	11) ...7345	18) ...8279
5) ...6585	12) ...0306	19) ...4824
6) ...0598	13) ...2129	20) ...2110
7) ...6556	14) ...6248	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...4923	8) ...9645	15) ...0189
2) ...5232	9) ...7691	16) ...2577
3) ...5271	10) ...4896	17) ...1149
4) ...6262	11) ...5322	18) ...6226
5) ...5717	12) ...9138	19) ...4895
6) ...5617	13) ...4455	20) ...5604
7) ...1776	14) ...5103	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...5715	8) ...8767	15) ...4394
2) ...3020	9) ...2933	16) ...1039
3) ...6807	10) ...4687	17) ...2398
4) ...8380	11) ...2885	18) ...1579
5) ...6481	12) ...9681	19) ...5260
6) ...1147	13) ...4420	20) ...7861
7) ...9594	14) ...8803	

● quiniela Cordoba nocturna

1) ...8807	8) ...6253	15) ...7443
2) ...4306	9) ...2717	16) ...1748
3) ...5272	10) ...7673	17) ...1642
4) ...2760	11) ...1176	18) ...4417
5) ...6405	12) ...3904	19) ...2091
6) ...9683	13) ...4882	20) ...1683
7) ...1007	14) ...3386	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...3552	8) ...5936	15) ...7648
2) ...1796	9) ...2249	16) ...9498
3) ...9896	10) ...5615	17) ...3018
4) ...9689	11) ...0799	18) ...7923
5) ...3140	12) ...9022	19) ...4316
6) ...9116	13) ...9961	20) ...5767
7) ...4643	14) ...2699	



SALUD

Bebidas con edulcorantes artificiales: una sola lata al día eleva hasta un 38% el riesgo de desarrollar diabetes

Una investigación realizada a más de 36.000 participantes reveló que la ingesta diaria de estos refrescos puede tener efectos más nocivos que las versiones azucaradas tradicionales que presentan un riesgo del 23%. Se trata de un estudio efectuado durante casi 14 años. Estudios anteriores avalan los recientes resultados y sugieren revisar las recomendaciones actuales. La diabetes tipo 2 afecta a más de 500 millones de personas a nivel global.

Un solo vaso diario de bebida con edulcorantes artificiales podría tener consecuencias más graves de lo que se creía. Un estudio, elaborado por la Universidad Monash, la Universidad RMIT y el Consejo del Cáncer de Victoria, revela que el consumo cotidiano de este tipo de refrescos se asocia con un 38% más de riesgo de desarrollar diabetes tipo 2. Una cifra que, incluso, supera a la de las bebidas azucaradas tradicionales.

Un análisis de casi 14 años con más de 36.000 adultos en Australia concluyó que el consumo diario de una lata de bebida con edulcorantes artificiales se asoció con un 38% más de riesgo de desarrollar diabetes tipo 2, superando incluso al riesgo del 23% observado en consumidores de bebidas azucaradas tradicionales, según el trabajo publicado en *Diabetes & Metabolism*. Estos resultados se mantuvieron después de ajustar por peso corporal y otros factores del estilo de vida, lo que sugiere un posible efecto directo sobre el metabolismo.

La investigación difundida por Mindfood pone bajo la lupa la supuesta seguridad de estas alternativas y plantea una alerta sobre su impacto real en la salud pública. Aquello que se percibe como una opción inofensiva podría ser todo lo contrario.



Otros estudios

En consonancia con el trabajo australiano, una revisión sistemática con metanálisis de estudios prospectivos publicada en *British Journal of Nutrition* halló que el consumo diario de bebidas endulzadas con edulcorantes artificiales se asoció con un riesgo relativo de 1,13 de desarrollar diabetes tipo 2 por cada 330 ml consumidos al día, manteniéndose la asociación incluso tras ajustar por índice de masa corporal. Aunque la relación fue menor que en el caso del azúcar, el riesgo se mantuvo

de forma consistente y justifica una alerta sobre estas alternativas "sin azúcar". Una investigación basada en más de 105.000 adultos franceses publicada en *Diabetes Care* encontró que el consumo habitual de edulcorantes como aspartame, acesulfame K y sucralosa se asoció con un mayor riesgo de desarrollar diabetes tipo 2, incluso tras ajustar por múltiples variables. El hallazgo se mantuvo al excluir los primeros años de seguimiento, lo que refuerza su solidez.

Los autores subrayan que estos

hallazgos contradicen la percepción de que los refrescos con edulcorantes artificiales constituyen una opción más segura para quienes buscan reducir el azúcar.

Peso y metabolismo

Un aspecto relevante del estudio es que el riesgo asociado a los refrescos con edulcorantes artificiales se mantiene tras ajustar el análisis por el peso corporal. Mientras que la relación entre bebidas azucaradas y diabetes tipo 2 puede explicarse en gran me-

didada por la obesidad, la conexión con las bebidas con edulcorantes artificiales persistió tras considerar el peso, lo que sugiere un posible efecto directo sobre el metabolismo.

Según detalló Mindfood, este hallazgo apunta a que los edulcorantes artificiales podrían influir en el desarrollo de la diabetes tipo 2 mediante mecanismos distintos al azúcar, lo que refuerza la necesidad de investigar más a fondo su impacto en la salud metabólica.

Sugerencia de revisión

El estudio plantea que las recomendaciones actuales, que favorecen el consumo de bebidas con edulcorantes artificiales como sustituto del azúcar, deberían revisarse a la luz de estos nuevos datos. Los autores abogan por una estrategia integral que limite el consumo de todas las bebidas no nutritivas, sin importar si contienen azúcar o edulcorantes.

La diabetes tipo 2 constituye un reto creciente para la salud pública en el mundo: afecta aproximadamente a más de 500 millones de personas a nivel global. La mayoría de los casos presenta vínculos directos con la dieta y el estilo de vida, lo que resalta la urgencia de abordar factores de riesgo modificables como el consumo de bebidas endulzadas.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)